

Quito, 19 de enero de 2016

2929

138150

Señor  
JORGE AUGUSTO ACURIO ANDINO  
Presente

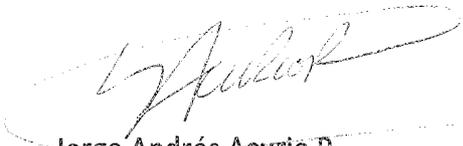
De mis consideraciones:

En mi calidad de presidente de la junta de General de Socios de esta misma fecha de RYJARTECH CIA. LTDA., me es grato comunicarle que conforme a los resuelto por dicho organismo, usted fue reelegido como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de dos años hasta ser reemplazado legalmente.

En esta calidad le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, el ejercicio individual de las atribuciones contempladas en el estatuto social y las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, reglamentos, resoluciones y demás legislación pertinente.

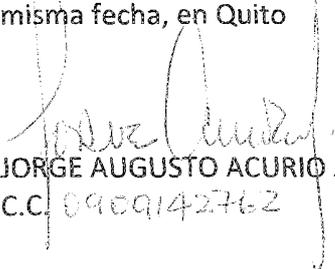
Agradeceré se sirva aceptar la designación al pie del presente nombramiento, para constancia y demás fines legales.

RYJARTECH CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada en Quito, el 4 de abril 2011, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, doctor Antonio Vaca R., inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 25 de abril del mismo año.

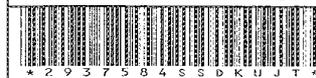


Jorge Andrés Acurio P.  
PRESIDENTE

Acepto la designación de GERENTE GENERAL, de RYJARTECH CIA. LTDA. de esta misma fecha, en Quito



JORGE AUGUSTO ACURIO ANDINO  
C.C. 0909142762



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	7507
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2929
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

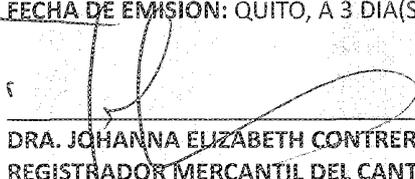
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA RYJARTECH CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ACURIO ANDINO JORGE AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN	0909142762
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. # 1341 DEL 25/04/2011 NOT. # 15 DEL 04/04/2011 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL